

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

De conformidad con el decreto de esta Alcaldía número 121 de 2012, de fecha 30 de marzo de 2012, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.3 de la Ley 30 de 1992, se hace pública la delegación de la totalidad de atribuciones de Alcaldía en doña Rosa Lara y Aguilera, Primera Teniente de Alcalde, durante los días 2 al 4 de abril de 2012, ambos inclusive.

Seseña 30 de marzo de 2012. El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.-3044